

Ayer se reunió el Consejo de ministros en Palacio, exponiendo Azaña la situación política interior y exterior

A las once y media se reunió el Consejo en Palacio.

Duró dos horas.

Se quedaron media hora más en Palacio Zulueta, Carner y Domingo.

Interrogado Azaña, dijo que el Consejo no tuvo importancia ninguna.

Hubo mucha firma de personal. Expuso la situación política interior y exterior.

Como Zulueta, marcha en esta semana a Ginebra informó de los asuntos que se debatirán en la Sociedad de Naciones.

Se le preguntó si trataron del Tribunal de garantías y contestó que por qué no había de tratarse de este asunto en el Consejo de hoy.

El proyecto se aprobó anoche en la reunión de la ponencia ministerial.

Se llevará al Consejo de mañana y se leerá en la semana próxima en las Cortes.

Tuvieron un cambio de impresiones sobre la situación del orden público.

Reina absoluta tranquilidad, pero no podemos bombardear los rumores que siguen circulando.

Después salieron juntos Zulueta, Carner y Domingo, quienes manifestaron que habían quedado reunidos para tratar de asuntos de carácter comercial que afectan a los tres Ministerios.

Se refieren a los tratados comerciales y a las negociaciones

que se siguen con Alemania e Italia.

Se firmó un decreto de Obras Públicas disponiendo que las Compañías de ferrocarriles que recibieron auxilios económicos del Estado, concederán preferencia para el ingreso en los servicios de las mismas a los huérfanos de los ferroviarios, para la cuarta parte de las plazas anunciadas, siempre que alcancen un número de puntos no inferior al mínimo. Esto en caso de oposiciones.

En caso de concurso, se reservará también la cuarta parte de las vacantes para los huérfanos. Igualmente gozarán de preferencia cuando no se exijan concurso ni oposición.

Una nota de Obras Públicas

Sobre el descubrimiento de ciertas corruptelas

Prieto facilitó una nota diciendo que las Comisarias de puertos descubrieron corruptelas por personas que tienen representación en Madrid de dichas Juntas, para absurda misión en gestionar el despacho de asuntos en el Ministerio de Obras Públicas, cobrando una retribución con cargo a las Juntas.

Prieto dijo que inmediatamente se les dará de baja.

Las sesiones de Cortes

Se aprobó el presupuesto de Marina y comenzó a discutirse el de Trabajo

La sesión del jueves

Comienza a las cuatro y cuarto bajo la presidencia de Besteiro. En el banco azul se encuentra Giral.

La Cámara está desanimada.

Orden del día

Después de ligero debate se aprueba el presupuesto de Marina.

BESTEIRO dice que el martes se trasladará la Cámara a Palacio para cumplimentar a Alcalá Zamora con motivo del aniversario de su posesión.

Se pone a discusión el

Presupuesto de Trabajo

ROYO VILLANOVA combate la totalidad, y pide la desaparición del Ministerio del Trabajo.

Censura el Consejo del Trabajo, análogo al Instituto de reforma social.

Resalta el fracaso de los delegados de Trabajo.

LARGO CABALLERO defiende el Consejo del Trabajo, que es distinto al Instituto de reforma social, pues es un órgano consultivo.

GOICOECHEA resalta la dualidad de funciones del Consejo de Trabajo, que causa trastornos para el desenvolvimiento del organismo.

Censura los sueldos exorbitantes, algunos de 2.000 pesetas mensuales.

Protesta de la labor socialista del ministro y de los Jurados Mixtos.

LARGO CABALLERO rechaza la afirmación de que se hace labor política.

GUALLART combate las Delegaciones de Trabajo, pues cree que los Gobiernos civiles son capacitados para suplantarlos.

Estima ridículo el millón destinado para el paro obrero.

MADARIAGA combate la supresión del subsidio para familias numerosas.

Pide que se resuelva la delimitación de los términos municipales.

CLARA CAMPOAMOR califica de perturbadora la labor del ministro.

Dice que se subvenciona a las Cooperativas para beneficiar a los socialistas.

BALBONTIN considera lógicas las resoluciones del ministro en favor de sus amigos.

Lo raro sería que hiciera un presupuesto favorable al comunismo.

Afirma que el presupuesto ha aumentado 46 millones sobre el último de la Monarquía, y de ellos 15 se destinan a la burocracia.

Combate las Inspecciones del Trabajo y los Jurados Mixtos.

LARGO CABALLERO hace el resumen.

Reconoce que existen obreros disconformes con la legislación social de los socialistas, pero la mayoría la aprueba.

Señala las diferencias entre el seguro del paro y el subsidio obrero.

El Gobierno atiende ahora a éste, y más adelante se ultimarán toda la labor.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte minutos de la noche.

Besteiro y Azaña coinciden en afirmar la necesidad de celebrar sesiones nocturnas para acelerar los presupuestos, que van retrasadísimos

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy se han registrado las siguientes cotizaciones:

Libras, 40,00.
Francos, 48,00.
Dólares, 12,31.
Suizos, 236,50.
Belgas, 170,30.
Liras, 63,10.
Escudos, 37,30.

La festividad de la Purísima

La festividad de la Purísima se celebró con gran entusiasmo en Madrid y provincias.

En Barcelona lucieron colgaduras blancas muchas casas, así como también en Sevilla.

En Madrid cerró el comercio.

En la iglesia de los Jerónimos se celebró una misa solemne, asistiendo muchos militares retirados y en activo, algunos de uniforme.

Aniversario de la Constitución

Mañana con motivo del aniversario de la Constitución, se dedicará el Parlamento a sesión homenaje.

El dictamen del impuesto sobre la renta

Azaña exhortó al presidente de la Comisión de Hacienda a despachar el dictamen del impuesto sobre la renta, para discutirlo en la semana próxima, por ser base del presupuesto de ingresos.

También dijo que se pedirá que el martes empiecen las sesiones nocturnas para acelerar los presupuestos, que van retrasadísimos.

Nuevo grupo parlamentario

Se ha constituido el grupo parlamentario integrado por los disidentes de todos los partidos, exclusivamente para los efectos parlamentarios.

Reunión de los representantes de las Diputaciones

Mañana se reunirán los representantes de las Diputaciones para tratar de los empréstitos para caminos vecinales, y elegir el Comité ejecutivo.

Partido de fútbol

En el Campo del Castilla se jugó el partido entre el Madrid y el Castilla, venciendo aquél por la enorme diferencia de 10 a 0.

Voto particular al presupuesto de Guerra

Se ha presentado un voto par-

ticular al presupuesto de Guerra fijando el contingente máximo de 100.733 hombres.

También se pide la supresión de las cuotas militares y del sorteo de África.

Lo firman Peiré, Poza y Arauz

Necesidad de celebrar sesiones nocturnas

Besteiro confirmó la necesidad de las sesiones nocturnas para acelerar los presupuestos.

Decretos de Zulueta

En Justicia facilitaron un decreto sobre aprovisionamiento de los alimentos para los reclusos, así como vestuario y medicamentos.

El decreto consta de 22 artículos.

También facilitaron otro decreto sobre ejecución de las disposiciones del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid.

Acuerdos del Consejo del Patrimonio de la República

Se reunió el Consejo del Patrimonio de la República, acordando establecer en Sevilla una exposición en la Escuela de Artes orientales.

Se expenderá billeteaje para visitar los monumentos de El Escorial y Casita del Príncipe, al precio de una peseta.

Se acondicionará para turismo la Casita del Infante de El Escorial.

Acordóse abrir parte del Palacio de Aranjuez, que se encuentra cerrado.

Se trataron otros asuntos de trámite.

Una distinción a Bujeda

En la Junta general del Colegio de Huérfanos de Hacienda, se acordó nombrar socio protector a Bujeda, como gratitud por la ayuda que viene prestando.

Hallazgo de bombas

Continúan los trabajos en la casa de la calle de España número 1.

Los bomberos descendieron al pozo de la huerta, y en la galería descubrieron 30 bombas de mano en forma de piña, al parecer cargadas.

Con grandes precauciones se trasladaron a la Dirección de Seguridad.

Conferencia de don Víctor Pradera en el Círculo Femenino Tradicionalista

En el Círculo Femenino Tradicionalista pronunció una conferencia don Víctor Pradera, sobre «La iniciación en el Tradicionalismo».

Anunció una conferencia pública en un teatro de Madrid para tratar de la indiferencia de las formas de Gobierno, y demostrar que quienes apoyan estas teorías con textos de las Encíclicas, las han truncado.

Dice que la forma de Gobierno

es esencial por el contenido para los tradicionalistas, que defienden la Monarquía.

Aludiendo al Estatuto, lo calificó de antiespañol, resaltando la campaña de Maciá, que se apoyó precisamente en las libertades tradicionales de Cataluña, reconocidas por la Monarquía tradicionalista.

Fue muy aplaudido.

Asistió la plana mayor del partido y numerosas damas.

NOTICIAS DE BARCELONA

El Parlamento acordó fijar en mil pesetas las dietas mensuales de los diputados

BARCELONA.—El Parlamento acordó fijar las dietas de los diputados en 1.000 pesetas mensuales.

Se multarán las ausencias.

—Con arreglo al nuevo Código Penal se concederá la libertad condicional a «Ricardito», autor del descuartizamiento de Pablo Casado.

—En el Campo de las Cortes, con numeroso público, se jugó la final del campeonato catalán.

Asistió Maciá.

En el primer tiempo Goiburu logró el primer goal para el «Barcelona».

En el segundo, domina el «Español».

Se retira lesionado el jugador españolista, Pausas.

Poco tiempo después, «Edelmiro» logra el goal del empate.

Se clasificó campeón el «Español» por el goal «average».

—Se ha normalizado la situación en Granollers.

Se ha telegrafiado al contratista de las obras del ferrocarril, que reside en Madrid, anunciándole que los obreros retiran las bases de pe-

titución de mejoras, y desean reintegrarse al trabajo.

Se cree que la contestación será favorable, y se espera que por tal motivo mañana se reanude el trabajo.

—En la calle del Arco de Tetafe, dos individuos fingiéndose agentes de Policía, registraron a otros dos que pasaban por allí, anunciándoles que los denunciarían por dedicarse a la venta de cocaína.

Después se dirigieron a una casa, y penetrando en ella, amenazaron a la dueña, apoderándose de una pequeña cantidad.

—Cerca de la estación de Olase, dos máquinas que maniobraban, chocaron.

Cuatro vagones quedaron destruidos.

Un mozo de tren recibió heridas leves.

DE PROVINCIAS

Por solidaridad con los obreros de La Felguera, se declaró la huelga general en Gijón

BILBAO.—En el Campo de San Mamed, el Athletic bilbaíno venció por 6 a 2 al Red Star parisino.

GIJON.—A las once de la mañana llegó el gobernador para intervenir en el paro.

Este es total, y alcanza incluso a los pescadores.

No se publican los periódicos. Los edificios oficiales y los mercados están custodiados.

Los cafés abrieron, sirviendo el mismo público y los dueños y familiares.

El gobernador requirió a los taxistas para que reanuden el trabajo, pero éstos le expusieron la imposibilidad de volver a las paradas.

Continúan las precauciones.

El gobernador facilitó una nota anunciando a los obreros de la Junta de Obras del Puerto, que si no se presentan mañana al trabajo quedarán cesantes, admitiéndose a quienes soliciten puestos.

El gobernador regresó a Oviedo.

Mañana se reanudará el servicio de tranvías, asegurándose la luz y el pan.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Llegó el vapor «Legazpi» a bordo del cual vienen los restos del gobernador de Guinea, señor Sostoa, asesinado recientemente.

También venía el asesino, Restituto Castillo, que ingresó en el cuartel de San Carlos.

OVIEDO.—Hállanse en huelga forzosa los mineros de Olladiego, a causa de la falta de fuerza eléctrica, por los sabotajes realizados últimamente.

SAN SEBASTIAN.—Fueron detenidos Enrique Echevest y Pedro Martínez, supuestos complicados en el reciente hallazgo de explosivos.

ALCAZAR DE SAN JUAN.—El niño de diez años Félix Tejero, que se hallaba jugando con otros de su misma edad, encontró un cartucho de dinamita, que le explotó en las manos.

Resultó con heridas graves en los brazos y piernas.

FERROL.—Se declaró un violentísimo incendio en una casa propiedad de Marcial Mosquera, en el barrio de Porto.

Pronto las llamas rodearon el edificio, teniendo el vecindario que hacer heroicos esfuerzos para salvar a los inquilinos, y evitar que perecieran abrasados.

El edificio quedó destruido.

—De Carballo comunican que en la madrugada unos desconocidos colocaron dos bombas en casa del párroco, en el momento en que dormía.

Las bombas al explotar produjeron grandes daños, por ser de enorme potencia.

VIGO.—Desde anoche los guardias de Asalto patrullan con tercerola.

Se establecieron retenes en los edificios oficiales y en la fábrica de gas y electricidad.

Reina tranquilidad.

SANTIAGO.—Se han declarado en huelga los obreros del ramo de la construcción.

BADAJOS.—El gobernador general señor Peña Novo, impuso una multa de 300 pesetas al vecino de Madrid, conde de Guetara, por desatender sus órdenes. También impuso otras multas.

Gran Café La Unión

(NUEVA EMPRESA)

Extraordinario éxito del genial y simpatiquísimo artista

FAUST

Debut de la gentil bailarina

Pilar Barrios

Muy pronto, importantes debuts

EXQUISITO CAFÉ EXPRES

El que se anuncia vende más...

Lea V. GALICIA

Ungüento Sandino

DESDE LUGO

Una sesión municipal de "varietés"

La sesión celebrada por nuestros municipios el lunes, no ha sido la representación de un conjunto orgánico. Fué una sesión de varietés.

Sesión dedicada a trámite, rota la monotonía con alguna que otra intervención de los ediles, que les viene el escaño municipal prieto... Pasa por nuestra imaginación la «Via Láctea» de las Constituyentes.

Un concejal, atemorizado por hipotéticas respuestas, pretende rectificar que no dijo lo que dijo en la sesión anterior. Echa remiendos y otra vez que del Sanatorio del señor Vega Barrera—diputado a Cortes—no son cadáveres los trasladados al Hospital, sino enfermos en estado grave. La cosa toma mayores características; se ha agravado con la rectificación, que aprehende el público, sin una mayor ex-

citación, como si eso no tuviera ya importancia.

Un concejal del partido del señor Vega Barrera, hace denodados esfuerzos, no por móviles de profunda convicción, sino como obligado tributo, rayano con la adulación, de afecto al señor Vega Barrera. El timbre de voz no le favorece y despierta la hilaridad del público, muy aficionado a este espectáculo gratuito. (Un ingreso saneado sería cobrar la entrada).

El señor Castro Ves, republicano por ley de herencia, estilizando sus ademanes en los extractos de las sesiones de Cortes, interviene «parlamentariamente». Expulsado del partido radical, no sabemos por qué perjuicios de secta—no sabemos tampoco que el señor Castro Ves sea católico—, lo vemos jugando al solitario como el señor Pé-

rez, de la «Orga». Los dos pudieron hacer una minoría, mas son irreconciliables. El concejal de la «Orga» forma su minoría: «Tengo que consultar con mi minoría»—dijo una vez—. Se refería al partido cuyos presidentes suelen ser público, directiva y todo. (Un verdadero «pote gallego»—dijo el señor Casares).

Y... nada más lector. Sabemos que el cacique de Junquera de Ambía, de Orense, nos lee y con poca elegancia. Por su formación atávica, los «trucos» políticos que damos a conocer, él los pone en práctica. Es un «avanzado» de retraso, que apela a testimonios de «Heraldo de Madrid», por medio de intelectuales, que desconocen que el jabalí es ya un animal casero.

Ese estrago que hemos hecho en Junquera de Ambía nos remuerde la conciencia.

X

Parada del Sil

PEQUEÑAS MISIONES PEDAGOGICAS

El domingo día 4, se ha celebrado en la escuela de Teimende un acto cultural organizado por los maestros de este municipio. Es el tercero de la campaña que vienen desarrollando desde hace un mes por todas las escuelas del distrito. El numeroso público que llenaba el local, quedó complacido y entusiasmado de la amenidad y del aprovechamiento de la sesión, premiando con grandes aplausos la labor de los conferenciantes.

La señorita Elvira Coello pronunció una interesante conferencia sobre «Grandezas y miserias de España» con la que tiene pendiente la atención del público durante media hora.

Habla de las grandezas de España en el transcurso de los tiempos; compara las grandezas del Estado español con las miserias que padeció en todo tiempo el pueblo; culpa de este abandono a la Monarquía y presenta la esperanza que en el régimen republicano debemos tener, convencidos de que ha de llevar a España a nuevas grandezas basadas en la educación de todos sus habitantes y en la unión espiritual y material con América.

Habla después el compañero de Parada don Alfonso García Rojo, el que hace un canto a las virtudes del labrador y la importancia de su profesión. Hace historia de la Agricultura; cuenta las esclavitudes del labrador en todos los tiempos, la inferioridad social a que hasta hoy ha estado sometido, siendo el sostén de la sociedad.

Termina instando al labriego a reconocer su valor, a sentir su dignidad y mantener su orgullo profesional como único medio de acabar con la humillación a que está sometido. Su conferencia la titula «El labrador».

El maestro de Chandreja don Juan Blanco hace una lección práctica sobre «Circulación de la sangre», con diseños, muestras y ejemplos prácticos y al final consejos, preceptos y reglas higiénicas, preventivos y curativos de enfermedades y accidentes derivados de la circulación sanguínea. Describe el aparato circulatorio después de hablar de la célula y formación de los tejidos.

Recita perfectamente una poesía gallega la linda joven de Parada, Josefita Rodríguez y termina el acto narrando un gracioso cuento también gallego, el señor García Rojo. Ambos trabajos fueron recibidos con regocijo y entusiastas aplausos.

El próximo acto, cuarto de la serie, se celebrará el domingo día 11 en la escuela de Chandreja.

EL REY DEL CARBON El Derroche

Carbones de todas clases

Servicio a domicilio

LIBERTAD, 32

Antracita de clase inmejorable exenta de impurezas, para motores de gas y para toda clase de calderas de calefacción, no cobrando el carbón sino resultase a satisfacción de los compradores.

No confundirse:

LIBERTAD, 32

Bernardino Vieira

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

UN BANDO DEL ALCALDE

Rectificación del empadronamiento general de habitantes

Por don Antonio Alvarez Dopazo, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Orense, se ha hecho público el siguiente Bando:

«Hago saber: Que, en consonancia con lo que disponen los artículos 18 y 20 de la ley municipal vigente de 2 de Octubre de 1887, durante los días hábiles del corriente mes ha de procederse a la segunda rectificación del empadronamiento general de habitantes, formalizado en igual mes de 1930, cuya rectificación se hallará a disposición de cuantos deseen examinarla durante la primera quincena del mes de Enero venidero, pudiendo formular cuantas reclamaciones crean oportunas respecto de las inclusiones o exclusiones realizadas, las que habrán de hallarse debidamente justificadas.

La Alcaldía-Presidenta se considera obligada a llamar la atención del vecindario acerca de la obligación en que se halla, en defensa de sus derechos ciudadanos, con el fin de que cuantos residan en el término municipal cualquiera que sea su edad, incluso los recién nacidos, y condición social, figuren inscritos en aquel registro ciudadano, toda vez que el documento de que se trata, además de ser indispensable, para acreditar diversos extremos en relación con los derechos civiles y de emisión del sufragio, es antecedente en extremo importante para la obtención del mismo, de considerable número de datos que son indispensables para la realización de diversos estudios acerca del desarrollo de la población, necesidades de sus habitantes y formación de los Censos patronal y obrero; de ahí la obligación en que todos los residentes en

el término municipal se encuentran de dar a ello cumplimiento para la mejor organización de los servicios de la Administración pública, a cuyo efecto habrán de cumplir las prescripciones que se insertan a continuación:

Primera. Es obligación de todo cabeza de familia participar todo cambio de domicilio al Ayuntamiento.

Segunda. En forma análoga participarán los traslados de residencia a otros términos municipales.

Tercera. Asimismo se hallan obligados los jefes de familia a poner en conocimiento del Ayuntamiento cuantas alteraciones en ella ocurran durante el año, bien sean motivadas por nacimientos, matrimonios, defunciones u otras causas que afecten al estado civil, incapacidad de los inscriptos o cualquiera otra circunstancia que pueda dar origen a modificación de clasificación de los habitantes.

Los contraventores de lo anteriormente expresado serán penados con la multa de CINCO a CINCUENTA pesetas.

Orense, a primero de Diciembre de mil novecientos treinta y dos.

LEY MUNICIPAL

Artículo 13. Todo español ha de constar empadronado como vecino o domiciliado en algún municipio.

El que tuviera residencia alternativa en varios, optará por la vecindad de uno de ellos.

Nadie puede ser vecino de más de un pueblo. Si alguno se halla inscrito en dos o más pueblos se estimará válida la vecindad últimamente declarada, quedando desde entonces anuladas las anteriores.

Art. 14. La cualidad de vecino

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1778

Capital suscrito Pesetas 17.000.000.—
» desembolsado » 11.000.000.—
Fondo de reserva » 6.000.000.—
» para fluctuación de valores » 6.497.028.33

Casa Central: LA CORUÑA.

SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melillo, Mugla, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Parón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Ceadeira, Ordenes, Fonsagrada, Pontevedra, Caldas de Reyes y Marín.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista 2—1/2 % anual.
A tres meses 3 % »
A seis meses 3—1/2 % »
A un año 4 % »

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3—1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO
especialmente América

QUIEN COMPRA SUS MUEBLES

EN EL

Bazar Outeiriño

emplea bien su dinero

Tenemos las últimas novedades en lámparas y cuadros para comedor y dormitorios

VISITE NUESTRA EXPOSICION DE MUEBLES

AVISO

Coche turismo de alquiler, matrícula M.-27.839.

Precios convencionales.

Punto de parada:

B A R L A G O

Teléfono 282

Orense

FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO
PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y
RUEDA MAS KILOMETROS
DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas
García Barbón, 81 - 3.º

VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense

Agente: FELIPE FERNÁNDEZ

Luis Espada, 7 - ORENSE

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

RECAUCHUTAD VUESTRAS CUBIERTAS EN LOS TALLERES VILLAZON

(Oviedo)

Los de mayor perfección, garantía y máximo kilometraje
Agente exclusivo para Galicia y León

Juan Segade

Progreso, 59

Representante oficial de La Vaunum Oil Company S. A. E.

(Aceites Mobiloil)

Cubiertas y Cámaras

U. S. ROYAL CORD

¡¡FIJARSE!!



ESTA es la marca de los
Emplastos
perforados americanos de fieltro rojo del
Dr. Winter

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del DR. WINTER

CURAN catarras de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto.

Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías.

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

es declarada de oficio o a instancia de parte por el Ayuntamiento respectivo.

Art. 15. El Ayuntamiento declarará de oficio vecino a todo español emancipado que en la época de formarse o rectificarse el padrón lleve dos años de residencia fija en el término municipal.

También hará igual declaración respecto a los que en las mismas épocas ejerzan cargos públicos que exijan residencia fija en el término, aun cuando no hayan completado los dos años.

Art. 16. El Ayuntamiento, en cualquier época del año, declarará vecino a todo el que lo solicite, sin que por eso quede exento de satisfacer las cargas municipales que le correspondan hasta aquella fecha en el pueblo de su anterior residencia.

El solicitante ha de probar que lleva en el término una residencia efectiva, continuada por espacio de seis meses, a lo menos.

Art. 17. Es obligación de los Ayuntamientos formar el padrón de todos los habitantes existentes en su término, con expresión de su calidad de vecinos, domiciliados y transeúntes, y nombre, edad, estado, profesión, residencia y demás circunstancias que la Estadística exija y el Gobierno determine.

Art. 18. Cada cinco años se hará un nuevo empadronamiento, el cual será reafirmado todos los años intermedios, con las inscripciones de oficio o a instancia de parte y las eliminaciones por incapacidad legal, defunción o traslación de vecindad ocurridas durante el año.

Los vecinos que cambien de domicilio, los padres o tutores de los que se incapaciten y los herederos y testamentarios de los finados están obligados a dar al Ayuntamiento la declaración correspondiente para que tenga efecto la eliminación.

Art. 19. Hecho el empadronamiento formará dos listas en ex-

tracto, una que exprese las alteraciones ocurridas durante el año y otra comprensiva de todos los habitantes que resulten del distrito al ultimarse la operación.

Estas listas se publicarán inmediatamente.

Art. 20. El empadronamiento y las rectificaciones se verificarán en el mes de Diciembre y estarán—así como las listas—a disposición de cuantos quieran examinarlas, en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas útiles.

En los quince días siguientes el Ayuntamiento recibirá las reclamaciones que cualquier residente en el término, hiciera contra el empadronamiento o sus rectificaciones y resolverá acerca de ellas en lo restante del mes consignando en el libro de actas el acuerdo que tome respecto a cada interesado, a quien lo comunicará por escrito inmediatamente.

Art. 21. Contra estas declaraciones de los Ayuntamientos, procede el recurso de alzada para ante la Diputación provincial.

El recurso será entablado ante el alcalde dentro de los tres días siguientes a la notificación escrita del acuerdo.

El alcalde remitirá sin dilación alguna el expediente a la Diputación provincial. La Diputación en el término de un mes, resolverá ejecutivamente, en vista de las razones alegadas por el Ayuntamiento, y comunicará su fallo circunstanciado, después de lo cual, y hechas en la semana siguiente las rectificaciones a que hubiere lugar, se declarará ultimado el padrón y se publicarán las listas rectificadas.

Art. 22. El padrón es instrumento solemne, público y fehaciente, que sirve para todos los efectos administrativos.

FOTO VILLAR
GINES FOTO
Frente a CORREOS

Junquera de Ambía

LA NOVENA DE LA INMACULADA

Con gran entusiasmo y esplendor se está celebrando la novena de la Inmaculada.

El altar se halla profusamente engalanado, ofreciendo un conjunto admirable por lo que están

siendo muy felicitadas las señoras Manuela Pérez Cid y demás compañeras.

El día 8, último de la novena, se celebrarán solemnes cultos, y ocupará la sagrada cátedra un elocuente orador de la orden de la Merced.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido mucho gusto en

saludar a nuestro querido amigo el culto abogado y secretario del Ayuntamiento de la capital don Luis Pérez Coleman que ha venido a nuestra villa con objeto de llevar a su familia.

Con tal motivo le acompañaron en su regreso, su distinguida esposa la señora doña Otilia Pérez y sus hijos, destacando en la marcha las bellísimas y sim-

páticas señoritas María y Mari-hija y sobrina respectivamente.

También han salido para la capital con objeto de pasar la temporada de invierno, la distinguida señora doña Josefa Que-sada, viuda de Lamas, a la que acompaña su bellísima hija Carmiña.

Teléfono de GALICIA 186

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Línea de Orense a Vigo

AVISO AL PÚBLICO

SUPRESIÓN DE GUARDERÍA EN VARIOS PASOS A NIVEL

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que a partir del día 1.º de Enero de 1933 será suprimida la guardería en los pasos a nivel de la línea de Orense a Vigo que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados todos en la provincia de Orense

Situación kilométrica	Denominación de la servidumbre	NOMBRE ESPECIAL con que es conocido el sendero y su paso	Provincia	Ayuntamiento de:	NOMBRES DE ALDEAS y parroquias a las que afecta la supresión de guardería	Tipo de las señales establecidas
2'730	Cam.º de heredad a Quintela	De Vilanova.	Orense	Canedo	Vilanova y Tarasón.	Tipo B.
6'580	Cam.º de heredad.	Barrie de Untes.	Orense	Canedo	Canedo-Untes	Tipo B.
11'650	Cam.º de heredad.	Santa Cruz de Arrabaldo.	Orense	Canedo	Santa Cruz de Arrabaldo.	Tipo B.
20'274	Cam.º rural de Trasariz.	De Trasariz.	Orense	Genlle	Trasariz-Sanin.	Tipo B.
28'660	Cam.º rural a Sampayo.	De Consello.	Orense	Ribadavia	Sampayo-Ribadavia-Ventosa.	Tipo B.
27'740	Cam.º de heredad.	Da Tafona.	Orense	Ribadavia	Ribadavia-Francelos, Arnoya.	Tipo B.
29'520	Sendero.	Capilla de Francelos.	Orense	Ribadavia	Ribadavia-Francelos-Prexigueiro.	Tipo B.
29'880	Cam.º de heredad.	Das Veigas de Francelos.	Orense	Ribadavia	Ribadavia-Francelos-Prexigueiro.	Tipo B.
31'208	Cam.º de heredad.	A Prexigueiro.—Paso de Galerías.	Orense	Ribadavia	Francelos-Prexigueiro.	Tipo B.
32'464	Cam.º rural a Filgueira.	Puente de Prexigueiro.	Orense	Melón	Prexigueiro y Morens.	Tipo B.
33'466	Cam.º rural	Camino a la Barca-Paso de Merens.	Orense	Melón	Prexigueiro y Morens.	Tipo B.

Al quedar sin guarda los pasos citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los senderos correspondientes a la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos a la distancia de cinco metros antes de llegar al cruce, señales advertitorias de éste, consistentes en carteles de chapa conteniendo la indicación «Atención al tren», pintada en letras negras sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de dos metros de altura pintados en rojo y blanco.

La existencia, pues, de dichas señales, indicará además de la proximidad del cruce a nivel, «que éste no tiene guarda», y en consecuencia los peatones deberán a su vista, extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía en evitación de accidentes por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más baratos en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEBADOS.

Teléfono 399



Gran Tintorería España

Semillas Hortalizas de Ferraeras y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cantaro (especialidad), portugués lugués y Col para hojas. Coliflores Gigante metropolitana grande de Navidad. Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados. Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Mulo. Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas. Forrajes, remolachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados. Arboles, eucaliptus, pinotea y pino del país. Tojos y escambrón para cercas



JOSE BLANCO VEGA

Soportales de la Plaza del Hierro número 1 — ORENSE
Unica casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la calidad y germinación de las mismas.

LLOYD NORTE ALEMAN, BREMEN

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

- 9 de Diciembre «MADRID»
- 6 de Enero «SIERRA SALVADA»
- 26 de Enero «SIERRA NEVADA»
- 16 de Febrero «MADRID»
- 16 de Marzo «SIERRA SALVADA»

Precio del pasaje:

- 3.ª corriente 577,70 pesetas.
 - 3.ª camarote 612,70 pesetas.
- LÍNEA DE CUBA
- Para Habana Veracruz y Tampico
- 24 Septiembre SIERRA VENTANA
- Para Habana y Galveston
- 20 de Octubre «KARLSRUHE»
- Para Habana Veracruz y Tampico
- 23 de Noviembre «SIERRA VENTANA»
- Precio del pasaje en el vapor «Sierra Ventana»
- 3.ª clase a la Habana 559,45 pesetas.
- 3.ª clase a Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.
- Precio del pasaje en el vapor «Karlsruhe»
- 3.ª clase a la Habana 549,45 pesetas.
- 3.ª clase a Galveston \$ 72.
- Para pedidos de plazas dirigirse a
- LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VILLAGARCIA, Marina, 14. VIGO, García Olloqui, 2.

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR
Luis Espada, 18

AGENCIA ESCALERA Dr. BOBILLO

(FUNDADA EN 1860)
TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, al usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 559,70

- 6 de Septiembre HIGHLAND CHIEFTAIN
- 20 de Septiembre HIGHLAND PRINCESS
- 4 de Octubre HIGHLAND BRIGADE
- 18 de Octubre HIGHLAND PATRIOT

Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 557,70

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE y LONDES:

- 13 de Septiembre HIGHLAND BRIGADE
- 27 de Septiembre HIGHLAND PATRIOT

Consigatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada. Progreso, 62-1.ª

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.
San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 388 ORENSE

Clases Pasivas del Estado

Don Carlos Cabezas, capitán de Infantería, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados, los días 30 de cada mes. Dirección: Calle Vicente Pérez, número 16, cuarto piso, derecha.

SI DESEA V. BORRAR O CORREGIR ALGUN ESCRITO DE TINTA, USE

“CORECTOR”

De venta en la Papelería GALICIA

Colegio-Academia Martin Mouriño-Rocafull

Pone en conocimiento del público que queda abierta la matrícula en dicho centro.

H. Macheta

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario don G. mersindo Bargela Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio. Si va usted a Vigo, hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

ULTIMA HORA

En Córdoba se ordena a los obreros que cesen en la huelga y se reintegren al trabajo, esperándose que así lo harán hoy

VALENCIA.—A las nueve de la noche, en la estación de Puig, distante de la capital 13 kilómetros, penetraron tres individuos pistola en mano en el momento en que se encontraba en el telégrafo el telegrafista, el jefe de la estación Leopoldo Rubio, y el guardagujas Clotilde Martín.

Como éstos se resistieran, los atracadores dispararon sobre ellos, resultando muerto Clotilde y herido grave el jefe.

Parece ser que los atracadores iban a robar, y no lo lograron por la defensa que hicieron los atracados.

OVIEDO.—Han sido libertados los 33 propietarios que estaban detenidos desde ayer, procedentes de La Felguera, por negarse a abrir sus establecimientos.

CORDOBA.—Unos desconocidos apedrearon el Círculo Mercantil, rompiendo los cristales.

Acudieron los guardias de Asalto, y aquellos se dieron a la fuga.

El Comité de huelga publicó un manifiesto aconsejando a los obreros que se reintegren al trabajo, por haber terminado la solidaridad con los metalúrgicos.

Continuará la huelga electro-mecánica.

OVIEDO.—Por no pagar la multa de 500 pesetas que le impuso el gobernador, se ausentó de la población el sacerdote P. Lamamié de Clairac, hermano del diputado del mismo apellido.

GIJÓN.—Se han reunido los obreros de los servicios municipales, acordando reintegrarse mañana al trabajo.

También se reunió la Cámara de Comercio, acordando por unanimidad abrir los establecimientos mañana.

Esta noche solo celebró función un teatro.

A las diez y media se oyeron dos explosiones lejanas, ignorándose el sitio donde ocurrieron.

SAN SEBASTIAN.—Procedentes de

Rusia llegaron a la frontera 23 comunistas.

Esperarán allí órdenes de la Dirección de Seguridad para poder entrar en España.

ALICANTE.—La Policía ha detenido a tres extremistas, entre los que figura el italiano Galdoffi.

Este hace siete meses que fué expulsado de España. En la frontera francesa no se le admitió y se volvió a internar en España.

VIGO.—En el Stadium de Balaidos se jugó un partido entre el Celta y el Unión Sporting, en homenaje al jugador Francisco Seijas, que en la temporada última alineó con el Unión, y que ahora regresa a la Argentina.

Venció el Celta por 5 a 2.

GINEBRA.—Existía gran expectación por la reunión de esta tarde de la Sociedad de Naciones y las cuatro potencias, para resolver el conflicto chino-japonés.

Después de un breve discurso del delegado de Colombia, diciendo que la solución de las potencias no está de acuerdo con el pacto de la Sociedad de Naciones, habló el delegado de China, defendiendo las aspiraciones de su país.

El delegado del Japón resaltó el estado caótico de China, que obligó a aquél a intervenir.

Afirmó que el Japón no retirará sus tropas.

Mañana discutirá la Mesa de la Asamblea el procedimiento a seguir para la solución del conflicto.

En los círculos políticos se hicieron diversos comentarios, habiéndose de una posible salida del Japón de la Sociedad de Naciones si se le obliga a retirar las tropas.

PARIS.—Procedente de Londres llegó Mac Donal'd, siguiendo viaje a Ginebra.

VENECIA.—Llegó Trostky, prosiguiendo su viaje.

Teatro Losada

Estreno de la deliciosa comedia "Papá solterón"

«Papá, solterón», tiene tres hijos..., fruto inconfesable de sus devaneos juveniles. Un día, el buen viejo decide reunirlos en torno suyo, y cuando comienza a interesarse preferentemente por una de sus hijas, averigua, con dolor, que no lo es. Pero, ¡qué más da! Aunque consanguíneamente no lo sea, espiritualmente entró de lleno en su corazón.

Esta es la fábula, sencilla, limpia, dulcemente sentimental y discretamente cómica.

Desde «La que paga el pato», último «film» mudo que realizó—si no recordamos mal—, Marion Davies, no la habíamos vuelto a admirar en la pantalla. Su retorno—hablado—con «Papá, solterón», ha ampliado sus horizontes de artista.

No conocíamos a la Marion Davies sentimental, de voz emocionada y gesto entristecido, y hemos de confesar que, dominando en toda la comedia ese tono, no experimentamos defraudación al contemplarla en un papel diametralmente opuesto al habitual. Esta es la parte más considerable de su éxito.

Lo comparten con ella Ralph Forbes y Aubrey, que conservan el ritmo de la producción en todo momento.

COMPRA

Se desea adquirir un motor de aceite pesado de 12 caballos como mínimo.

Dirigirse a José Fernández, Cea.

Sociedad de albañiles de Orense

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La sociedad de Albañiles de Orense, en reunión celebrada el día 7 de diciembre del presente año, ha adoptado el siguiente acuerdo, que por creerlo de interés para patronos y obreros, lo da a publicidad.

1.º Recavar de la sociedad patronal del Ramo de Construcción de Orense, relación de todos los señores que se dediquen a contratar trabajos de albañilería y figuren en sus listas.

2.º Dar un plazo de ocho días para todos aquellos que se dediquen a contratar trabajos de albañilería, y figuren en las listas de esta sociedad, soliciten la baja, si así lo desean teniendo en cuenta que no podrán hacerlo siendo deudores, salvo el caso de pagar sus cuotas u otro asunto interno, que corresponda a esta sociedad el ventilarlo.

3.º A partir del 15 del corriente, esta sociedad confeccionará un censo profesional, en el que definirá patronos y obreros de esta industria.

V.º B.º, por la Directiva, el presidente, P. O. el vice, Antonio Borrajo; el secretario, Francisco Prada».

COMPRA

Se desea adquirir un motor de aceite pesado de 12 caballos como mínimo.

Dirigirse a José Fernández, Cea.

Adolfo B. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada,

Oposiciones a Correos

Preparación especial para la próxima convocatoria por Oficiales del Cuerpo COLEGIO ACADEMIA

MARTIN MOURIÑO-ROCAFULL Luis Espada, núm. 27

Lubrificantes

ECLAIR

INSUPERABLES

García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo

Teléfono, 1389

VIGO

OIGA?..... CABALLERO

¿QUE ventajas encontrará usted comprando directamente en FABRICA? El evitar intermediarios que son los que encarecen el artículo. Adquiera su ABRIGO a los siguientes precios:

ABRIGOS género gabán superior (gran colorido)	60 ptas.
ABRIGOS clase 1.ª	40 »
ABRIGOS clase 2.ª	30 »
PELLIZAS forradas de felpa, desde	40 »
ABRIGOS CHEVIOT colores última novedad, forrados de raso, gran existencia	

1.000 ABRIGOS A ELEGIR

EN LA FABRICA DE CONFECCIONES DE

SEVERO FERNANDEZ

BARRERA, 4

ORENSE

DE FABRICANTE A COMPRADOR DIRECTAMENTE



INDISCUTIBLE

Todo hombre que le agrada vestir a la última moda, con género de calidad, y de irreprochable corte y confección, se provista en esta seria y conocida CASA; LA UNICA que satisface al cliente, provistándole de GABANES de PANERIA SELECTA de colores fantasía en lisos, y CHEVIOTS tipo inglés e impermeables en CUERO. La última moda desde lo económico a lo superior, en MODELOS EXCLUSIVOS de forro postizo y reversible—cuero y cheviot. Gabardinas cauchutadas. PELLIZAS y ZAMARRAS-BATINES (creación de la casa) forradas de piel, de felpas fantasía, o cuero.

Todas las prendas de paño, son confeccionadas en los talleres de este Comercio con perfecta mano de obra, existiendo una gran diferencia sobre otras similares, siendo preferidas por el público inteligente que buscando el mejor artículo, satisface el deseo de

VESTIR ELEGANTE, RAPIDO Y ECONOMICO

COMERCIO con SASTRERIA

SERAFIN FEIJOO

5 INSTITUTO, 5 — ORENSE

NOTA.—Las confecciones ELEGANTES de esta casa le relevan de la preocupación, de encargar a medida; no obstante, así se le hace en caso que lo prefiera.

NOTICIAS

LOCION RONIER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente. Precio, 3,15 ptas.

SHHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza. Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE

SE VENDE una caldera, un motor de vapor y sierra de carro, todo seminuevo.

Pueden verse trabajar. Informes, Progreso 79, Almacén de muebles, Orense.

SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz Nôva de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares.

Informarán en esta Administración.

TRINCHERAS de cuero, quedan como nuevas, se tiñen y limpian. Tintorería Villot, Santo Domingo, 36 (frente a la Delegación de Hacienda)

ESTUDIANTE, con la carrera de sacerdote casi terminada y con buenas notas, se ofrece para dar lecciones a domicilio de varias asignaturas.

Razón, en esta Administración

SE DESEA alquilar piso pequeño, pudiendo ser de nueva construcción y cerca del Jardín. Ofertas a esta Administración.

SE VENDE MOTOCICLETA F. N. casi nueva; motor tres y medio, H. consumo reducidísimo, pintura DUCO, perfecto funcionamiento. CASA ABEIJON.

SE VENDE una casa nueva de dos pisos con huerta. Se dan facilidades de pago. Informan en Luis Espada, 8.

GANGA. — Se vende una casa en la calle del Progreso, de planta baja y un piso, huerta y un solar de 10 x 14.

Informara «La Actividad», Progreso, 36.

GANGA.—Se vende caja registradora «Nacional».

Razón, conserje Hotel Roma. Razón, conserje Hotel Roma.

PÉRDIDA

El día 21 de noviembre último desde los almacenes de los señores de París a los de los señores Aguirre, se ha extraviado un broche de plata y brillantes estilo antiguo.

Al que lo encontrase se ruega lo entregue en los Almacenes de Madera de El Puente, de don Manuel Seoane, donde se le gratificará.

El Puente (Orense) 7 de diciembre de 1932.

Angel R. Vilanova Ogea

Pintor, Decorador y Dibujante. Decoración de todas clases y estilos. Especialidad en trabajos modernos. Bocetos para interiores con iluminación apropiada y muebles decorados. Restauración de altares e imágenes. Trabajos artísticos. Farolas luminosas y anuncios de todas clases.

CAFE-BAR "BRASIL"

Nuevo propietario

ARMANDO PEREIRA

San Miguel, 9 ORENSE. Telf. 20

Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos

CAFE, LICORES Y REFRESCOS

MARISCOS Y COMIDAS

a cualquier hora del día y de la noche

ELIXIR

ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

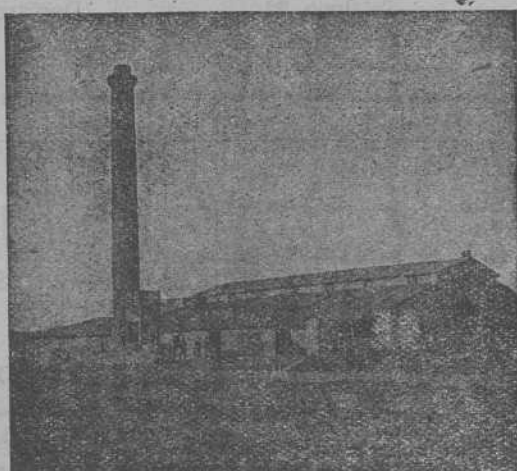
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - - MADRID

Cerámica Niñodaguia

Materiales primera calidad en Ladrillo, Teja y Alfarería Maceda (Orense)



El ferrocarril Zamora-Orense Coruña

(Viene de la 1.ª página)

habilidad de tal gravedad, y le indiqué la necesidad de citar nuevamente al Comité. Reunido éste y enterado de lo que pasaba, acuerda por unanimidad invitar a los parlamentarios a una reunión en la ciudad de Santiago, conjunta con el Comité. Dispuesta la invitación en 28 de octubre para ser enviada a todos y cada uno de los parlamentarios, no llega a salir de esta Secretaría, por cuanto de regreso el señor Fábrega, manifiesta que reunidos los parlamentarios bajo su presidencia, la mayoría de ellos se había manifestado abiertamente en contra de esa reunión. Apesar de ello, insistió yo en la acordada invitación, más consultado algún otro elemento del Comité, la presidencia desistió. Traía entonces el señor Fábrega casi el convencimiento de que se construiría el ferrocarril en el trozo Orense-Zamora, y abrigaba serias sospechas de que no corriese la misma suerte el Orense-Santiago.

¿Cómo está hoy el problema? No es necesario que yo os lo diga. Algunos de los parlamentarios que más calor han puesto en él, cayeron en el engaño de esos sesenta y siete millones que figuran en el presupuesto de Obras Públicas y esperan algo que no llega a nuestro provinciano entender, y que debe salir de la Comisión parlamentaria del citado departamento ministerial. Otros, la gran mayoría, parece ser que ni eso les preocupa. De ahí que en la discusión del

presupuesto de Obras Públicas, cuando los momentos no podían ser más propicios para la consecución de nuestro fin, la ausencia de nuestra representación parlamentaria fue casi absoluta. Y digo casi, porque solamente el señor Otero Pedrayo consumió un turno en contra, y con los señores Picallo y Martínez Risco, votó en contra de los presupuestos. ¿Habeis pensado en la fuerza de 52 parlamentarios identificados para la consecución de un mismo fin? ¡Recordad el Estatuto de Cataluña y pensad en su representación parlamentaria!

Al suscribir estas líneas no me mueve otro deseo que repetir una vez más y de manera pública, lo que siempre he sostenido en todas las reuniones del Comité: que Galicia necesita de su ferrocarril en toda su integridad y que nunca su derecho indiscutible tuvo más elementos de fuerza para su consecución en estos últimos tiempos. Que si no se consigue—¿quién tiene ya esperanzas?—sus hombres representativos—con muy contadas excepciones—han contraído una inmensa responsabilidad con la opinión gallega, que en todo momento les ha prestado el máximo de calor, hasta el extremo de teñir con sangre juvenil las vestiduras de su emoción y luchar con una muerte su mandato.

Eleuterio G. SALGADO

Secretario del Comité proferrocarril
Zamora-Orense-Coruña

La sesión municipal

Caride, optando a plazas de la brigada de limpieza municipal.

Enajenar cinco metros de terreno a favor de Ramón Otero, en la zona segunda del cementerio.

Autorizar a Victorino Fernández para capilla en sepultura de su propiedad.

Idem a Gabino de los Cobos para instalar una verja en sepultura.

Conceder tomas de agua por contador a favor de Manuel Vázquez Rodríguez, Pedro Iglesias y Dorotheo Jiménez.

A propuesta del señor González Salgado se acordó reiterar a la Compañía de Teléfonos la petición de que sustituya por otros más en armonía con la estética urbana los soportes de las calles.

Después de movida discusión se acordó instruir expediente para la construcción del alcantarillado de las Avenidas de Pablo Iglesias y de la Habana, mediante la aplicación de contribuciones especiales.

Después de otros ruegos y preguntas de escaso interés, se dió por terminada la sesión.

LINARES

participa a su distinguida clientela haber instalado y ampliado su Sección de Señoras en el primer piso del edificio donde está la de Caballeros, calle del Progreso (frente al Palacio Provincial). Teléfono 212

En la Casa del Pueblo

A la memoria de Pablo Iglesias

A los trabajadores y al pueblo en general:

Con motivo del VII aniversario del fallecimiento del inolvidable y llorado maestro Pablo Iglesias, se os convoca a un acto que para honrar su memoria, se celebrará en el Salón grande de la Casa del Pueblo, el viernes 9 de diciembre, a las siete de la tarde, en el que tomará parte el camarada Antonio Muñoz Giraldo, secretario de la Federación Gráfica Española y miembro de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

El acto será presidido por un representante de la Asociación Tipográfica de Orense.

Orense, diciembre de 1932.—
La Comisión organizadora.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero
de Maternidad

Especialista en partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.º
ORENSE

Obras Públicas

DENUNCIAS

Por infringir los Reglamentos de Transportes y Circulación, han sido denunciados los propietarios de vehículos Manuel Iglesias, de Beade; Lisardo Moure Sánchez, de Chantada; Julio B. Pérez, de Sacarbois; Manuel Fernández, de Porquera; Francisco González, de Sarreaux; Ramón López García, de Cambeo; Urbano Gallego, de La Merca; José Benito Núñez Fernández, de Chandreja; David Vázquez González, de Cristosende; Domingo Rodríguez Rodríguez, de la Teijeira; Saturnino Sánchez, de Entrimo; Timoteo Rivero Ramos, de La Rúa; Vicente Alonso García, de Cortegada; Domingo Rodríguez Loureiro, de Muíños; Manuel Pérez Malvar, de Allariz; Manuel Prieto, de Irijo; Manuel Mariños, de Portubiana; José Posada, de Verín; Gerardo Vázquez Álvarez, de Forcas; Jesús Cebrián, de Peñín; José Vallecás Fernández, de Monforte; Antonio Rodríguez Araújo, de Herdadiña; y Manuel Fernández Rodríguez, de Entrimo.

MULTAS EFECTIVAS

En la Jefatura de O. P. han sido hechas efectivas las siguientes multas:

Manuel Pérez Fernández, de Leiro, 7,50 pesetas; Manuel Cordero Fontela, de Sainza, 25; Leonardo Estévez, de Destariz, 25; Jaime Veloso Fernández, de Calvos de Randín, 50; Julio Estévez Feijóo, de Listancho, 7,50; Manuel Fernández, de Seijomil, 5; Higinio Villamartín, de Ginzo, 0,50; y Leonardo Álvarez, de Carballino, 7,50.

COBROS POR VIA DE APREMIO

Para su cobro, por vía de apremio, han sido enviadas a varios Juzgados las siguientes sanciones:

Juzgado de Verín, Ramón Caride Fernández, 30 pesetas; José Hervella Prieto, 25.

Idem de Allariz, Jesús Rodríguez Cortés, 25.

Idem de Trives, Francisco Fernández, 25.

Idem de Valdeorras, José Gómez González, 25.

RETIRO DE CONCESION

Por infringir repetidas veces el Reglamento de Circulación, le ha sido retirada la concesión al usuario de la línea de transporte de viajeros entre la villa de Verín y la localidad de Feces de Abajo, Santiago Otero.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirschfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 8

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

Juventud Católica

Hoy a las siete y media de la tarde celebrará esta Asociación en su local social, el semanal Círculo de estudios, disertando don José Luis López Cid, sobre el siguiente tema: «El deber. Ordenes de deberes.—Deberes del hombre para con Dios.—La Religión».

Se ruega a los socios y simpatizantes, la puntual asistencia.

Clínica Dental del Dr. COBAS

Calle de Sta Eufemia núm. 1-1.º

ORENSE

el Odontólogo Ricardo Vázquez Granjel se hace cargo de su dirección. Dotada con material moderno el que ofrece los servicios de tan acreditada Clínica a su distinguida clientela.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 a 1 y de 4 a 7.

Necrología

Se cumple mañana, día 10, el sexto aniversario del fallecimiento de la distinguida dama doña Carmen Veiras Carballo de Rodríguez Cobelas, tan considerada en la sociedad orensana.

En la memoria de todos está el recuerdo de aquella señora, toda bondad y nobleza, que supo hacer un culto de la caridad cristiana, a la que consagró todos sus afanes. Ejemplo admirable de madres y esposas cristianas. De su paso por la vida ha dejado una estela de gratitudes en los corazones de los necesitados y un recuerdo tan amplio como la bondad en que inspiró todos sus actos.

Por el descanso eterno de su alma se dirán mañana misas en la Santa Iglesia Catedral, San Francisco, Santa Eufemia del Centro, Santísima Trinidad, Santa María Madre y capillas de la ciudad.

A la distinguida familia de la finada, y en especial a su esposo el procurador de los Tribunales, don Alejandro Rodríguez Cobelas, hijo el ayudante de la Sección de Obras municipales, don Alejandro R. Veiras, distinguidos amigos nuestros, renovamos nuestro pesar.

M. Blanco Portugal MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

PROGRESO, 32, 1.º

Nueva Asociación

Según noticias que llegan a nuestro conocimiento, parece que entre varios señores de esta capital se viene laborando para la creación en la misma de la Asociación de Inquilinos.

Es posible que, ya puestos de acuerdo, celebren en uno de estos días una reunión para la elección de una Junta y confección de un Reglamento, así como del nombramiento de una Comisión encargada de gestionar nuevos prosélitos.

Luis Feijóo Sánchez

MÉDICO-FARMACÉUTICO

Progreso, 32-1.º

ORENSE

Asociación de maestros nacionales del partido de Ribadavia

Se convoca a todos los asociados de esta parcial a una reunión que tendrá lugar el próximo día 18, a las nueve de la mañana en primera convocatoria, y de no reunirse suficiente número, a las diez en segunda, en el Grupo Escolar de esta villa, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Reindicación y aprobación de cuentas.
- 3.º Nombramiento de la Directiva para el año 1933.
- 4.º Proposiciones de los señores socios.

Se encarece la más puntual asistencia.

El presidente, J. GOMEZ.

De interés para los periodistas

Por el Jurado Mixto de la Prensa Gallega se previene a todos los periodistas la urgencia de que envíen a dicho organismo, los boletines de su inscripción en el Censo Profesional, antes del día 12 del corriente, fecha en la que se reunirá la Ponencia correspondiente, para determinar las inclusiones y las exclusiones definitivas.

Dr. JOSÉ MOSQUERA FERRANDO

MEDICO

Especialista en niños
Medicina en general
De los Hospitales de Buenos Aires y Córdoba, revalidado en la Facultad de Medicina de Rosario (República Argentina)

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Progreso, 95, pral. Teléfono 236
ORENSE

Noticias Militares

El próximo día 31 del mes en curso, se dará por finalizado el periodo fijado para pasar 1.º Revista anual.

Todos aquellos a quienes alcance dicho requisito, habrán de pasar a cumplir con el mismo por las oficinas y puestos a tal fin destinados, pues de lo contrario se harán acreedores a sanción.

Por la Superioridad ha sido concedida licencia de dos meses por enfermo, al suboficial de Infantería, de la guarnición de esta plaza, don Manuel Nogales González.

Cerdo de raza especial para beraco

Disponible para vender uno de cría, raza YOSKIRE-VITORIA. Asimismo 4 cerdas raza país VITORIA. Todos ellos vacunados contra la peste porcina.

Nacimiento 6/7 Agosto. Precios según edad.

GRANJA «LA TAPADA»

ALFONSO ABEIJON

PUENTE CANEDO—(Orense)

Notas deportivas

Ayer mañana han contendido en el Campo Loria los equipos «Hércules F. C.» y el «Requeño Villar», ganando este último por el score de 3-1.

El equipo vencedor afeitó así: Campos, Lamelas, Sotelo, Gutiérrez, Méndez, Nieto, Rogelio, Mario, Aguilar, Lolo y Blanco. Sobresalieron Méndez, Blanco, Lolo.

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Buenos Aires y Madrid

Consulta gratis

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital

MORATIN, 5, 1.º

Al lado de la antigua Banca Romero

Teléfono, 22

ORENSE

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARÍS Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

SUCESOS

Por hacer prácticas de veterinaria sin estar para ello autorizado, fué denunciado el vecino de la localidad de Pazo (Castro de Miño) Emilio Nieves Fernández.

Del hecho dió cuenta el veterinario de la villa de Ribadavia José María Gómez.

En la carretera de Verín a Braganza fué sorprendido el camión de la matrícula C. 6163 en circunstancias en que infringía el artículo 57 del Reglamento de circulación, por lo que fué denunciado.

Conducía el vehículo de referencia Rogelio García Núñez.

La benemérita del puesto de Maceda detuvo al vecino de Villar de Carnes, Modesto Pau Garrido, de 17 años, el cual se hallaba reclamado por el juez de instrucción como autor del robo de 270 pesetas.

Fué puesto a disposición de la autoridad reclamante.

Detenido por la guardia civil de Villamartín, ingresó en la cárcel del partido Agustín Estévez, vecino de Córrego, por haber amenazado en el Juzgado, al secretario del mismo.

Manuel L. Enríquez

OCULISTA

En Orense del 15 de
Diciembre al 6 de
Enero
PAZ NOVOA, 9

Audiencia

SUMARIOS INGRESADOS

Valdeorras 118, por hurto.
Viana 59, por ídem.
Ribadavia 168, por daños.
Idem 177, por hurto.
Idem 172, por ídem.
Idem 178, por falta y sustracción.

Idem 179, por desobediencia a la autoridad.
Allariz 101, por tenencia ilícita de armas.

Idem 102, por lesiones.
Idem 99, por ídem.
Ginzo 113, por coacciones.
Trives 86, por hurto.
Orense 318, por homicidio.
Idem 358, por hurto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Ante el Tribunal de la Sala provincial tendrá hoy lugar la vista de las siguientes causas:

Por lesiones del Juzgado de Carballino contra Antonio Fernández Corral. Defensores letrado señor Taboada y procurador señor Rodríguez Pérez.

Declaran cinco testigos.
—Por daños, del juzgado de Verín, contra Julián Pazos. Defensores letrado señor Osorio y procurador señor Barjaoba.

Declaran tres testigos.
—Por lesiones, del juzgado de Valdeorras, contra Feliciano Castro. Defensores letrado señor Ramos y procurador señor Gallego. Declaran doce testigos y dos peritos.

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del

Hospital provincial

OPERACIONES

Cirugía en general y especialidades

(Hombres y mujeres)

RAYOS X
Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)